



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

Ref.: LN 9/2.7-SA5100

Lima, 18 de marzo de 2021

Para: Lic. Paola Viviana Tamburelli, Administradora Nacional, ANAC, Argentina
Gral. Fza. Ae. Celier Aparicio Arispe Rosas, Director Ejecutivo a.i., DGAC, Estado Plurinacional de Bolivia
Sr. Juliano Alcántara Noman, Director-Presidente, ANAC, Brasil
Ten. Brig. do Ar Heraldo Luiz Rodrigues, Director General, DECEA y Presidente, CERNAI, Brasil
General de Brigada Aérea (A) Raúl Jorquera Conrads, Director General, DGAC, Chile
Dr. Juan Carlos Salazar, Director General, UAEAC, Colombia
Cmdte. Anyelo Patricio Acosta Arroyo, Director General de Aviación Civil, Ecuador
Cap. Gustavo Pérez Morales, Director General, AAC, República de Panamá
Sr. Félix Masao Kanazawa Makino, Presidente, DINAC, Paraguay
Sr. Donald Castillo Gallegos, Director General, DGAC, Perú
Brig. Gral. (Av.) Gaetano Battagliese, Director Nacional, DINACIA, Uruguay
M/G Juan Manuel Teixeira Díaz, Presidente, INAC, República Bolivariana de Venezuela

Asunto: **Proyecto RLA/99/901 - Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional (SRVSOP)**
Curso/Taller (remoto) de aprobación de los datos de diseño para reparaciones y modificaciones mayores (2 al 4 de junio de 2021)

Acción

Requerida: **Nominar candidatos en lo posible no más tarde del 14 de mayo de 2021**

Distinguido señor/señora:

Me es grato dirigirme a usted, en mi calidad de Coordinador General del SRVSOP con referencia a las actividades del Proyecto RLA/99/901, Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional, para informarle que atendiendo una solicitud de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) de Bolivia, el SRVSOP dictará **de forma remota**, el curso/taller referente a la aprobación de datos de diseño para reparaciones y modificaciones mayores dirigido al personal de inspectores de aeronavegabilidad de los Estados que no son de diseño/fabricación, entre los días 2 al 4 de junio de 2021, motivo por el cual se invita a las Administraciones que requieran capacitar en este tema a sus especialistas, a inscribirlos en el curso y cubrir las diez (10) plazas disponibles.

El evento tiene por objeto transmitir al personal participante que las aprobaciones de las modificaciones y/o reparaciones mayores son parte de las acciones para mantener la condición de aeronavegabilidad de las aeronaves y componentes de aeronaves debido, ya sea, a la necesidad de reparación de un daño o a la incorporación de un atributo de mejora en el diseño, acciones que deben

efectuarse cumpliendo los códigos de aeronavegabilidad adoptados (bases de certificación) y dentro del marco integral del sistema de gestión de la seguridad operacional cuya responsabilidad es del Estado de matrícula.

Los Estados miembros del Sistema están exonerados del pago de inscripción y podrán nominar sus candidatos enviando debidamente completado el formulario de registro adjunto, *no más tarde del 14 de mayo de 2021*, al correo electrónico de esta oficina icaosam@icao.int

Adjunto también encontrará la descripción del curso/taller. La información general será publicada oportunamente en la página web del SRVSOP <http://www.srvsop.aero/capacitaciones/>.

Acepte, distinguido/a señor/señora, los sentimientos de mi mayor consideración y estima.



Fabio Farzi Rahnemay Rabbani
Director Regional
Oficina Sudamericana de la OACI
Lima

cc: Secretaría General, ANAC, Argentina
Secretaría Privada, ANAC, Argentina
Sr. Ricardo Elías Cosendey, Secretario Ejecutivo de la CERNAI, Brasil
Srta. Ivonne L. Labbé, Jefe de la Sección RAI, DGAC, Chile
Cr. Arnaud Penent D'izarn Benavides, Subdirector General, UAEAC, Colombia
Dr. Sergio Paris Mendoza, Coordinador Grupo Gestión Estándares Internacionales, UAEAC, Colombia
Sra. Angie Daniela Rodríguez Tamayo, Grupo Gestión de Estándares Internacionales, UAEAC, Colombia
Sra. Carolina Repizo Núñez, Grupo Gestión de Estándares Internacionales, UAEAC, Colombia
Sra. Maria Camila Diaz Alvarez, Grupo Gestión de Estándares Internacionales, UAEAC, Colombia
Sra. Lina María Díaz, Grupo Gestión de Estándares Internacionales, UAEAC, Colombia
Plto. Marcelo Jácome, Subdirector General de Aviación Civil, Ecuador
Mgs. Julia Chávez Benavides, Directora de Comunicación Social - Relaciones Internacionales, DGAC, Ecuador
Sr. Alejandro Pabón, DGAC, Ecuador
Sr. Gustavo De León P., Subdirector General, AAC Panamá
Ing. Aixa Alvarado, Secretaría General, AAC Panamá
Ing. Alfredo Broce, Unidad de Cooperación Técnica, AAC, Panamá
Sr. Gustavo Arosemena, Coordinador Nacional OACI, AAC Panamá
Sra. Marie-Paule Cayol, Jefa Dpto. Asuntos Internacionales, DINAC, Paraguay
Dr. Luis Nuñez Vidal, Coordinador Principal, DGAC, Perú
Sr. Fernando Torres, Coordinador Suplente, DGAC, Perú
Dra. Virginia Silvera, Asesora en Asuntos Internacionales, DINACIA, Uruguay
Lic. Daniela Caraballo Avellaneda, Gerente General de la Oficina de Relaciones Internacionales,

INAC, República Bolivariana de Venezuela

Lcdo. Lenin Sequeira Araujo, Gerente de Relaciones con la OACI, INAC, República Bolivariana de Venezuela

Puntos Focales del SRVSOP